

ARMADA NACIONAL

ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES

ARC BARRANQUILLA

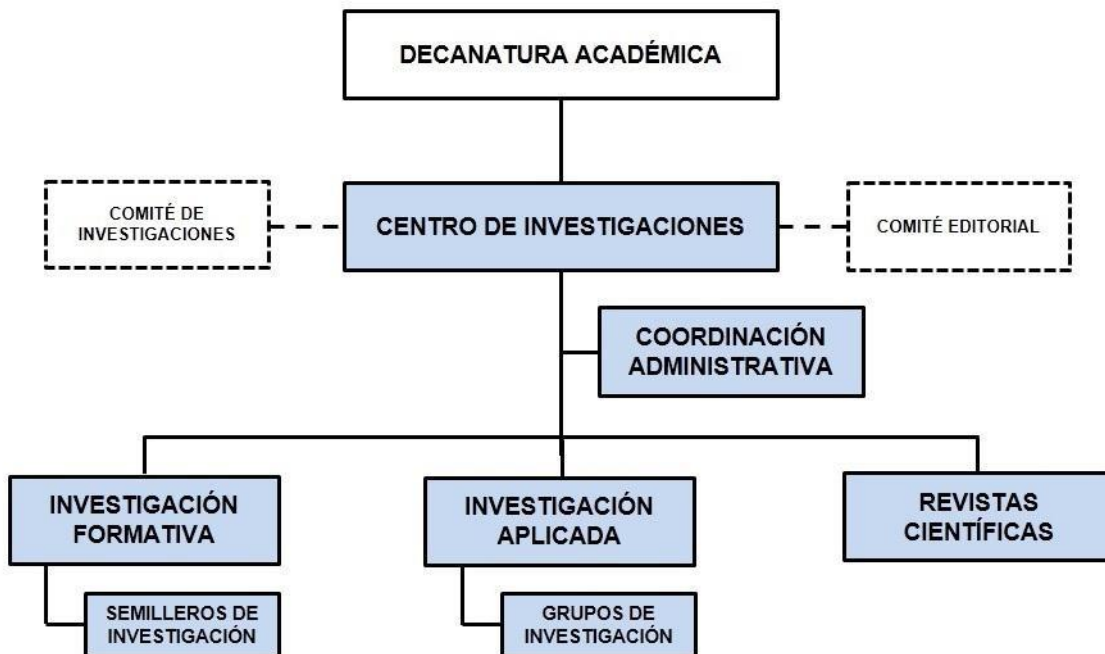
Institución de Educación Superior Acreditada en ALTA CALIDAD



**POLÍTICAS DE
INVESTIGACIÓN**

ORGANIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El Centro de Investigaciones de la Escuela Naval de Suboficiales es una instancia jerárquica, comprometida con la integralidad de la formación educativa de los miembros activos de la institución. Está conformada por diferentes dependencias internas, liderada por la decanatura académica, oficina con funciones de dirección, supervisión y ejecución de cada uno de los procesos gestados dentro de la misma, con el objetivo de brindar acompañamiento eficaz y eficiente a todo su equipo de trabajo y el personal que requiera de su intervención; y en ese mismo sentido, preservar la disposición de proponer soluciones oportunas, asertivas y con celeridad frente a las peticiones interpuestas de acuerdo a las competencias y las necesidades manifiestas.



En este orden descendente, el comité de investigaciones es el conjunto de funcionarios de la institución, direccionados a velar y propender por la correcta aplicación de las Políticas de Investigación, la evaluación y resultados de las mismas. Seguidamente, el jefe de centro de investigaciones es quien coordina y asume la responsabilidad general de las actividades realizadas en pro del nuevo conocimiento, la gestión de los recursos económicos, la asignación de funciones específicas, la aplicación a convocatorias y quien proyecta a corto, mediano y largo plazo la operatividad, la obtención de objetivo

y resultados fijados para garantizar la efectividad y permanencia de sus estrategias de acción.

En cuanto a la política editorial, éstas representan el cúmulo de lineamientos orientados al fomento de la investigación, la producción intelectual de los docentes, estudiantes, personal administrativo e invitados externos; la divulgación e internacionalización de sus publicaciones y la acreditación de los mismos en espacios académicos de impacto en los distintos ámbitos de la sociedad.

Las coordinaciones administrativa, de investigación aplicada, y de investigación formativa conforman la estructura de la organización académica investigativa institucional, la cual de manera mancomunada se adjudica determinados roles y la culminación de metas encauzadas a mejorar su posicionamiento, estándares de calidad y visibilidad.

Finalmente, editorial y publicaciones de revistas es el órgano de selección, categorización, corrección de estilo, redacción de textos y quien compendia los resultados derivados de proyectos de investigación en curso o terminados, artículos de reflexión y revisión documental, a partir de los cuales se difunde el pensamiento de estudiosos, con conocimientos especializados, grupo académico de personas dedicadas a la labor de creación e innovación, recordar los grandes holocaustos históricos y el medio idóneo para emanciparse del yugo de la ignorancia y preservan la esperanza de contribuir con la educación, la mejor herramienta de superación continua de la realidad deshumanizada.

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

La guía y gestión del Centro de Investigaciones repercute directamente en los Grupos de Investigación. Estos son los responsables de ejecutar las políticas de investigación de la ENSB a través de la presentación y desarrollo de proyectos de investigación, y de la vinculación de los estudiantes a estos proyectos para articular los procesos de investigación formativa y aplicada.

La ENSB cuenta con los siguientes grupos de investigación, cada uno conformado de tal manera que contribuya a las necesidades de investigación presentadas por la Armada Nacional y por la comunidad directamente impactada por la institución.

GITIN - Grupo de Investigación en Tecnologías de Ingeniería Naval

GIMAC – Grupo De Investigación Marina, Ambiental y Costera

GIHCSYDE - Grupo de Investigación en Humanidades, Ciencias Sociales, Seguridad y Defensa

GLAMS – Grupo de Investigación en Logística, Administración y Sanidad

SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Es una figura institucional representada por un grupo de estudiantes con formación técnica, tecnológica y especialización, adscritos a los diferentes programas, los cuales constan con asesores en el área metodológica y disciplinar-técnica, además de las competencias adquiridas en su proceso de formación integral. En un programa que se encuentra supervisado por la Coordinación y la dirección de investigación, vinculado a su vez al Departamento Académico de la Escuela Naval de Suboficiales A.R.C. “BARRANQUILLA”.

Para vincularse a los grupos de Semilleros de Investigación los alumnos deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser grumete entre segundo y quinto módulo.
- Tener promedio académico superior a 7.5.
- Tener aval del Comando del Batallón (acuerdo aptitud naval).
- Presentar propuesta y/o idea de proyecto de investigación para desarrollar.
- Demostrar actitud e interés por la investigación y las actividades de carácter científico.

Participación

Deben elaborar una propuesta de investigación con cada una de los elementos, componentes, fases y etapas descritas, explicadas, supervisadas por su docente-tutor y presentadas al jefe de programa respectivo.

El aval otorgado por el jefe de programa conlleva a la asignación del asesor técnico-disciplinar y metodológico para la orientación y acompañamiento de los grumetes en capacitación.

Los grumetes que integran el semillero de investigación pueden continuar con su formación investigativa, aún posterior a la culminación satisfactoria de cada una de las etapas de su capacitación teórico-práctica adquirida, el diseño, desarrollo y finalización de su proyecto.

Reconocimientos

La publicación de su producción académica en la Revista institucional AZIMUT con la tutoría de su docente.

La asistencia como ponente a los diferentes eventos de investigación a nivel nacional e internacional.

Los grumetes pertenecientes a los Semilleros de Investigación quedan exentos de guardias (acuerdo requerimientos del servicio) durante los periodos de desarrollo de sus proyectos.